EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 16 SETIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11081

CUESTIONES TEATRALES

I

Málaga 10 Septiembre.

Querido Almanzor: No te he escrito antes... etc.

. . . .

Veo en EL ISLEÑO del sábado, que se ha declarado desierta la subasta para el arriendo del Teatro Principal, y la noticia me causa extrañeza, pues yo creía que á estas horas ya sería un hecho el plan de «Asociación lírico-dramática» que apadrinabas con tanto empeño cuando estuve en Palma. ¿Qué ha pasado desde entonces? Siento verdadero interés por saberlo, y te agradeceré que me dés algunos detalles en tu próxima.

Adiós, que es tarde. Un abrazo apretado de tu amigo.—*R*....

II

Palma 14.

. . . .

Y vamos ya al último párrafo de tu carta.

Me pides algunos detalles del consabido proyecto de Asociación y voy á satisfacer tu curiosidad, dándotelos extensos y completos.

El proyecto, como tu mismo tuviste ocasión de ver, era bueno, laudable, facilísimo; tal vez el único que podía dar buenos resultados. En consecuencia, el público hubiera debido apoyarlo, empujarlo, llevarlo á feliz término. Y efectivamente... no pasó adelante.

—¿Cómo? exclamarás. ¡Qué lástima! Una idea tan bonita!..

—Sí, tienes razón. Una idea tan bonita, tan acertada, tan sencilla y tan... tarantán. Todo lo que tu quieras; pero la cuestión es que no pasó de ser una idea.

Puede que, no conociendo bien nuestro carácter, este fracaso te parezca inexplicable, y te arranque alguna frase de indignación. En tal caso cometerás una tontería. Porque, amigo mio *¡nihil mirari!* no debes asombrarte por esto, ni por nada de lo que vas á leer. Mallorca es Mallorca, y aquí es la clase de abortos son tan frecuentes que ya no sorprenden á nadie. Sólo un forastero como tu, podía llevarse chasco. Lo que nosotros, los del país, ya presumíamos el resultado....

¿Y tu habías creido formalmente que tendríamos Asociación y buenos cantantes y óperas magníficas? *¡Oh sancta simplicitas!* Para ello sería preciso que renegásemos de nuestra historia y de nuestro modo de ser..... ¡Ah, nuestro modo de ser! ¿No lo conoces todavía? Pues para muestra basta un botón, y aquí tienes uno: el proyecto de Asociación lírico-dramática.

Lo ocurrido con este proyecto es sumamente sencillo y te lo contaré en dos palabras.

Era una noche de baile de máscaras en el Círculo. Una docena de jóvenes paseábamos, aburridos, por los salones de la sociedad, esperando que viniesen las máscaras (que al fin y al cabo no vinieron) cuando nuestro amigo P... se me acercó para hablarme de su proyecto de Asociación para el fomento de las representaciones líricas en el Teatro Principal. Escuso decirte que el pensamiento me pareció muy acertado; que lo acepté sin vacilaciones y que ofrecí mi escaso aunque decidido apoyo.

En seguida puse manos á la obra. Al dia siguiente lancé el proyecto al público desde las columnas de *La Almudaina*, dirigí escitaciones á varios periodistas y la prensa toda comentó y aplaudió el propósito, mostrándose dispuesta á ayudar á su realización en la medida de sus fuerzas.

Hasta aquí la cosa iba perfectamente. Se había creado atmósfera y sólo faltaba pulsar la opinión del público. Varios amigos nos encargamos de ello. Hablamos del proyecto á *más de ciento cincuenta* personas, y todas, absolutamente todas, recibieron la idea con satisfacción y contestaron:—Cuente usted conmigo.—¿Qué más podía pedirse?

Pero del dicho al hecho va mucho trecho, según dice el refrán. Y una vez más quedó esta verdad demostrada. Anuncié en los periódicos que en cinco ó seis puntos céntricos y concurridos se hallarían listas dispuestas para que las firmasen cuantas personas quisieran adherirse en principio al pensamiento, con el fin de discutirlo oportunamente y acordar lo que se considerase conveniente. Las listas estuvieron algunas semanas á disposición del público, y de sesenta mil y pico de habitantes que viven en esta población, firmaron... *cuarenta y cinco!*

Ten en cuenta que, en general, el proyecto había parecido, factible, oportuno y hasta *necesario;* que buscábamos solamente doscientos socios y que contábamos con más de ciento cincuenta adhesiones verbales. Pero por escrito no resultaron más que *cuarenta y cinco.* No parece sinó que el estampar una firma es, para los palmesanos, un trabajo titánico que ha de acabar con sus fuerzas...

Pero no adelantemos los comentarios.

Visto el resultado de la primera tentativa, había motivo para echarlo todo á rodar y no hablar más del asunto. Pero no nos dimos por vencidos. Comprendimos que no se trataba de repugnancia por parte del público, sino de un caso de pereza aguda, de los que tanto abundan en esta tierra, y nos propusimos apurar todos los recursos para vencer la enfermedad.

Los cuarenta y cuatro firmantes y el público en general fueron convocados para una reunión en el *Ateneo*, y á costa de grandes esfuerzos se reunieron *veinte y siete personas!*

Nuevamente se discutió la conveniencia de desistir del proyecto, pero todos opinaron que era excelente, que el público lo consideraba como tal y que no había más dificultad que vencer su congénita y proverbial indolencia.

Acordóse, por lo tanto, llevar á cabo una nueva intentona. Se modificó algo la primitiva idea, firmáronse las nuevas bases y otra vez se buscaron con insistencia adhesiones por escrito. El resultado acusó *cuarenta y siete* firmas, que unidas á las veinte y siete de los asistentes á la reunión, sumaban setenta y cuatro socios futuros.

—¿Qué hacemos? se dijeron entonces los miembros de la comisión gestora.

Nueva discusión y nuevo acuerdo unánime. Quemar el último cartucho, por si con la explosión se conseguía despertar al país. He aquí lo que acordaron los miembros de la comisión.

Y en consonancia con este acuerdo, se procuraron la lista de los abonados á la última temporada teatral, añadieron hasta doscientos nombres de socios probables (teniendo en cuenta sus aficiones y el concepto que les había merecido la idea) y se mandó á todos una circular con las bases de la Asociación, advirtiéndoles que en caso de conformidad no tenían más que firmar al pie, pues la circular se recojería á domicilio para que los invitados no tuvieran que molestarse en lo más mínimo.

No te asombres tampoco. El resultado de este último esfuerzo fué:

Circulares firmadas... *ninguna*. Adhesiones verbales.... *cuatro*.

La cosa no paró aquí todavía. Se convocó á todos los adherentes para darles cuenta de las gestiones practicadas, y siendo setenta y ocho los convocados, acudieron... *cinco!*

Permíteme que después de estos datos no añada hoy ni una palabra más. Otro día continuaré.

Tuyo afmo.

ALMANZOR.

ASUNTOS MILITARES

Los dos fusiles

III

El calibre alemán es de 7,9 milímetros, y el francés 8; la diferencia es insignificante.

El alcance ofrece alguna mas diferencia; el alemán no pasa de 3800 metros y el frances llega á 4000. Este asombroso alcance ensancha los campos de acción de las unidades tácticas y hace casi imposibles los ataques de frente.

Las experiencias de penetración han causado asombro: hasta 300 metros, la bala alemana atraviesa una placa de hierro de siete milímetros de espesor; si la placa es de acero, deja solamente las huellas del inspacto. A 400 metros atraviesa una tabla de pino bien seco de medio metro de espesor, y aun á 1800 metros atraviesa una tabla de cinco centímetros. En la tierra recien movida atraviesa 90 centímetros á 100 metros, 50 á 400, y 35 á 800 metros. Los muros de ladrillo, sino son mas que de un espesor ó de media asta, son atravesados igualmente.

En este punto los franceses han sido mas reservados ó no han hecho todavía experiencias bastantes para fijar conclusiones. Creemos que sea lo primero, porque el gobierno francés ha evitado con esmero la publicación de todo trabajo sobre el Lebel de 1886; los reglamentos no hablan todavía de ello, y si se sabe algo procede de notas tomadas en las conferencias.

Este es un exceso de precaución probablemente inútil, porque es casi seguro que en Alemania se tienen las tablas de tiro del fusil francés, mientras que las desconocen, ó pueden desconocerlas sin ser reprendidos, los oficiales franceses.

Los alemanes, al reducir el calibre del modelo de 1884, han conseguido duplicar la provisión individual de cartuchos, llevando cada soldado 150 de ellos, cada repuesto de compañía 9.000 y 22.500 cada repuesto de batallón. El cartucho de guerra tiene 82 milímetros de longitud y no pesa mas que 27 gramos. La bala cilindro ojival está formada de un núcleo de plomo endurecido con una envolvente de *maillechort* (aleación de cobre, dickel, zinc, hierro y estaño). La vaina, de latón, encierra una carga de 2,5 de pólvora en hojuelas separada de la bala por una simple roldana de cartón sin lubrificar, pólvora que no produce sino una debil detonación y una ligerísima nube de humo azulado, aunque á creer ciertas referencias, no es tan perfecta la fabricada en Spandau, pues deja gran cantidad de residuos.

En Francia no puede llevar el soldado mas que 120 cartuchos, y esto es una inferioridad de importancia cuyos medios de corregirla se están estudiando con ahinco y es probable se llegue en breve á algún resultado concreto.

Francia trabaja mucho y con bastante provecho, impulsada por el patriotismo; y no es poco sostener competencias con el coloso militar alemán.

IV

Desde el punto de vista humanitario ambos fusiles ofrecen ventajas muy apreciables.

Los alemanes son los que han hecho en este punto esperiencias concretas, pero sus resultados son comunes tambien al Lebel francés, porque consisten principalmente en la disminución del calibre y en la fuerza de penetración.

El Dr. Brun ha hecho estudios curiosísimos. Mediante una serie de experiencias en restos humanos y animales vivos, el celebre cirujano trata de definir el caracter de las heridas que producirá el empleo del nuevo armamento. Para conocer la fuerza del proyectil, ensayólo Brun sobre blancos construidos de diversas materias: planchas de hierro, paredes de mamposteria, hojas de madera, sacos, etc. pero lo mas curioso es el resultado obtenido dirigiéndolo contra el cuerpo humano en las condiciones siguientes:

Colocó varios, muchos cadáveres, de manera que representarán la perpendicular de una compañía de soldados, detrás de cuya linea puso sacos llenos de serrin para recojer los proyectiles.

Disparando sobre el lúgubre batallón de muertos, á corta distancia encontróse la bala entre el serrín intacta, sin la menor deformacion. A la distancia de 100 metros el plomo perfora de cuatro á cinco filas de hombres; á 400; atraviesa de 3 á 4: y disparando á 800 ó 1200 metros puede pasar dos ó tres filas de compañía, aunque tenga que horadar los huesos mas duros del esqueleto. Como circunstancia rarísima se ha notado que el proyectil se quede alojado en el cuerpo.

De estas esperiencias resulta que la fuerza penetrante del fusil de pequeño calibre es incomparablemente mayor que la de los modelos francés y alemán de 1870 y 1884, lacerando mucho menos los tegidos en razón de su velocidad, condición que ha llenado de alegría al cirujano Brun, que esclama entusiasmado:

«Con viva satisfacción he podido demostrar que la disminución de calibre exigido desde el punto de vista técnico, y principalmente la introducción de la bala *cubierta*, que es inseparable del sistema de calibre pequeño, constituye un gran paso en beneficio de la causa de la humanidad.

»En las futuras guerras los proyectiles causarán probablemente mayor número de heridas, pero entre ellas la proporción de las llagas francas y lisas será más considerable de la conocida hasta ahora. Además dichas heridas, en razón de la estrechez de su canal, tenderán á revestir principalmente cierto caracter subcutáneo que las hará más benignas, pues aumentan las probabilidades de curación y resultarán menos mutilados y desfigurados.»

Debe deducirse, pues, según el doctor Brun, que el nuevo fusil de pequeño calibre, no es solo la mejor de las armas de combate, sino también la más humana, porque atenua en lo posible los horrores de la guerra.

LOPE CARVAJAL.

LA FIESTA DE LA VILETA

Sr. Director de EL ISLEÑO:

15 de Septiembre de 1890.

Muy señor mio: Los cultos religiosos que por iniciativa de algunos católicos de los que veranean en los caserios que constituyen la parroquia de la Vileta y secundados por la mayoría de sus vecinos, se han tributado á San Roque para implorar su protección ante la amenaza de una invasión colérica, se realizaron en los dias 12, 13 y 14, en todos conceptos y en todos sus actos, con inusitado lucimiento.

El triduo precursor como es sabido, estuvo á cargo del Ilmo. Sr. Canónigo don Matías Company, el que espuso ideas apropiadas á las circunstancias y en forma muy adecuada para enfervorizar á sus oyentes, revelando una vez mas la plenitud de ciencia que le elevó al distinguido puesto que ocupa y su celo infatigable por la gloria de Dios. Leyóse después por su autor en cada uno de estos actos una invocación y súplica escrita espresamente para esta festividad, por el docto catedrático del Seminario Conciliar Reverendo D. José Miralles.

En el dia de la fiesta, domingo, la comunión general que distribuyó el mismo señor Miralles, estuvo muy concurrida por devotos de ambos sexos, y en la misa mayor, en que ofició el Sr. Canónigo Company, predicó de un modo admirable las glorias del Santo, el Provisor D. Enrique Reig, cautivando con su fácil palabra y correctísima dicción al numeroso concurso que ávidamente le escuchaba. La parte musical contribuyó no poco á la solemnidad del acto cantándose con notable acierto la gran misa de Dietsch, dirigida por el simpático y ferviente católico maestro Sr. Massot.

Por último, justo será darle un voto de gracias al inteligente, cuanto activo vicario de la parroquia Reverendo D. Juan Reynes, que no se di punto de reposo en la cura de almas que se le confió, haciéndolas extensivas á su capellán asistente, cuyo nombre ignoro, porque no desperdician ninguna ocasión para acrecentar el culto de la Religión católica, única consoladora y verdaderamente salvadora de la pertubada humanidad.

Quiera Dios, que pronto puedan repetirse estas funciones, con una de gracias al que todo lo puede, por habernos librado del contagio.

Le anticipa su agradecimiento y se ofrece de V. S. S.

M.

EL INCENDIO DE SALÓNICA

Los periódicos ingleses publican un extenso telegrama, en que la Agencia *Reuter* dá cuenta del desarrollo del incendio que estalló en Salónica el dia 3 á media noche y de los estragos que ha causado. Hasta el dia 6 no ha sido posible apreciar éstos, y de ahí el retraso en comunicar pormenores de la terrible catástrofe.

El incendio comenzó á consecuencia de haber estallado un alambique donde estaba destilando aguardiente un industrial

del barrio judío. Precisamente ese distrito de la ciudad está muy poblado y las casas se hallan construidas con materiales muy combustibles, desecados además á consecuencia de los intensos calores del actual verano. Las llamas, impulsadas por un viento Norte, se extendieron con alarmante rapidez de edificio en edificio.

A consecuencia de la sequía, para que todo favoreciese la terrible acción; los acueductos que proporcionan ese líquido estaban mal alimentados, por haber menguado los raudales de las fuentes que brotan en las colinas inmediatas á la ciudad, y por falta de aparatos no fué posible utilizar la del golfo.

Por lo mismo, las gentes, mas que de impedir la propagación del estrago, se cuidaron de poner á salvo los bienes muebles y las personas. La confusión que produjo el estallido del fuego no es para descrita. Basta decir que habiendo comenzado el incendio á media noche, sorprendió á casi todos los habitantes del Barrio cuando se hallaban descansando en sus lechos.

Tal fué la rapidez con que las llamas se cebaron en centenares de edificios, que los encargados de hacer funcionar las bombas hubieron de huir muy pronto para ponerse en salvo y socorrer á sus familias y amigos.

A medida que iban siendo extraidos los muebles de las casas incendiadas, eran amontonados en plazas, plazuelas y calles, donde no corrían peligro al parecer; más como el fuego se extendía velozmente de manzana en manzana, cual si le atizaran incendiarios furiosos, acabó por convertir en pavesas cuantos objetos habían sido aglomerados en los indicados sitios.

Las pérdidas causadas por el fuego en las primeras doce horas han sido enormes. La mezquita de Santa Sofía, edificio casi tan hermoso como la de Constantinopla que lleva igual nombre y de la cual era aquella admirable copia, ha quedado destruida por completo. También se ha hundido la iglesia bizantina en que el gobierno había instalado los archivos, manuscritos y objetos valiosísimos que contaban tres ó más siglos de existencia. Solamente se ha logrado salvar algunos títulos de propiedades territoriales. En el consulado británico se consiguió librar de la destrucción los archivos.

El palacio del consulado griego, el del obispo griego, la iglesia metropolitana, en la que se guardaban preciosas alhajas y existía un altar de plata, y siete sinagogas fueron sucesivamente pasto de las llamas. Tambien consumieron éstas el hospital griego, en el que perecieron 13 enfermos. El fuego hizo sentir su asoladora acción en una extensión de unas 100 hectáreas, y en el breve plazo de doce horas dejó sembrado de ruinas un espacio de forma triangular que durante los últimos años había sido ocupado por construcciones y almacenes que denunciaban la prosperidad y la importancia mercantil de la ciudad.

Los seguros que habrán de pagar varias compañías por pérdidas que el incendio ha causado, exceden de veinte millones de reales quince de los cuales han de aprontar los accionistas ingleses. Han quedado sin albergue más de 15.000 personas, israelitas de las clases pobres por punto general. Es de advertir que pertenece á la raza judía la mitad de los habitantes de Salónica. El gobierno turco ha enviado tiendas de campaña y comestibles para las víctimas del incendio y en Atenas, Constantinopla y otras ciudades de Levante se organizan suscriciones con objeto de remitir dinero, comestibles y ropas á Salónica. Hace muchos años que no ha estallado en Europa un incendio tan terrible como el que ha consumido en Salónica 1.200 edificios y ha llevado la desolación y la miseria á tan populosa y rica ciudad.

NOTICIAS

El miércoles por la noche se perpetró en Valencia un bárbaro atentado, que no produjo desgracias, afortunadamente, pero prueba los instintos vandálicos de algunas gentes.

Poco después de las diez y media se oyó en gran parte de la ciudad una detonación muy ruidosa. Era una explosión de dinamita sin duda, que había ocurrido en la calle de Villaragut.

En el muro de la iglesia parroquial de San Andrés hay una ventana á un metro del suelo, la cual tiene reja de hierro y está tapiada con pared de ladrillo, construida á la parte exterior de la reja. Hay abierto en esta pared un pequeño tragaluz.

Allí es donde colocaron sin duda el cartucho explosible, el cual debía tener mucha fuerza; á juzgar por los destrozos que produjo. Quedó destruida la pared con que estaba tapiada la ventana y parte de los sillares de esta. En el interior del templo, donde hay un corredor de la sacristía de la capilla de la Virgen, derribó tres puertas rompiendo una de ellas al caer una mesa. Levantó tambien un trozo del pavimento.

En la casa de enfrente, que es una tiendecilla de especias, rompió muchos cristales, é hizo otros desperfectos, asustándose mucho los moradores y tambien los de las casas inmediatas.

Acudieron al sitio el juez de guardia señor Rodriguez Trelles con el actuario señor Faliana, y el teniente fiscal Sr. García Alix.

En los primeros momentos no se pudo averiguar el autor de aquella barbaridad. Del petardo no quedaron mas restos que pequeñas astillas de madera, que debía ser la materia de que estaba revestido.

El sábado se descubrió en Madrid un robo cometido en la casa núm. 21, de la calle de Tutor, consistente en alhajas de oro y 11,000 duros en billetes de Banco.

El robado se encuentra fuera de aquella capital. La criada facilitó la entrada en la habitación á los ladrones, quienes descerrajaron los baúles.

Dicha criada, que ha sido detenida, pretende justificarse diciendo que los ladrones la amenazaron de muerte.

En Anghera (Marruecos), ha ocurrido una sangrienta colisión, resultando muertos todos los jefes de la tribu, con motivo de la llegada del delegado del Sultán para cobrar los tributos. Los moros se sublevaron, no queriendo pagarlos, y degollaron á los jefes.

En el pueblo de Santa Cruz de Mora enterraron hace pocos dias un buey que murió á consecuencia de enfermedad, y se ha observado que multitud de perros que han ido á escarbar la tierra que le cubría quedaban muertos en el acto.

Procedimiento nuevo que refiere un periódico de San Sebastián y ponemos en conocimiento de la Sociedad de Salvamento de Náufragos:

«Anteanoche, estando pescando á las once en la Zurriola, un antiguo sargento de carabineros, retirado, sintió un gran ruido, como el producido por una persona al caer al agua. Efectivamente; un hombre habia caido.

Poco después se oyeron gritos desgarradores.

Nuestro pescador, con gran serenidad y recomendando calma al que se cayó, le echó la caña, y enganchándole con el anzuelo, le trajo poco á poco junto á la escalinata.

El náufrago *pescado* de tan extraña manera, que vive en la calle del Treinta y uno de Agosto, ha dado parte á las autoridades de lo ocurrido para que se recompense debidamente á su *pescador*.»

Hé aquí la relación de los puertos sucios y sospechosos que deben cumplir cuarentena ú observación:

Asia.—China: todos los puertos, excepto Emuy y Sanghay.—Tonkin: todos.—Mar Rojo: los situados entre Lith al Norte y Lobaya al Sud.—Japón: Nagasaki.—Isla de Kin Sin.

América.—Estados-Unidos: Tampa.—Todos los del Estado de Florida y Mississipí.—Alabama; todos excepto Penzacola.—Ecuador: Guayaquil.—Perú: Piura y Trajillo.—Brasil: Corumba, Rio Janeiro y Santos.

Puertos sospechosos.—Todos los situados al N. de Paraguay.

En España se consideran sucios los puertos de Calpe, Villajosa y San Carlos de la Rápita, y sospechosos los de Denia, Callosa, Altea, Benidom y Villanueva del Grao (Valencia).

En Alicante, la capital, Jábea, Santa Pola, Guardamar y Torrevieja.

En Tarragona, todos los puertos.

Los buques procedentes de puertos considerados sucios, deben cumplir cuarentena en los lazaretos sucios de Pedrosa (Santander), San Simón (Vigo) y Mahón, y los que proceden de puntos sospechosos están obligados á guardar tres días de observación en los puertos de llegada.

Parece que se ha acordado la recogida de toda la moneda de plata acuñada antes del año 1868 para fundirla y convertirla en monedas de á 5 pesetas.

El Banco de España posee 25 millones de pesetas en monedas de aquella clase.

La dinamita ha sido causa de una nueva catástrofe en el campo de los Remedios (Orense.)

Próximamente á las nueve de la noche del domingo 7 del actual un gran estruendo alarmó á los orensanos, y fué imposible en los primeros momentos darse cuenta de la causa, hasta que cundió la noticia de que los fuegos destinados para la fiesta habían reventado, ocasionando muchas víctimas.

«Como es fácil presumir—dice *El Derecho*, de Orense,—las primeras versiones daban al suceso proporciones aterradoras, pues se decía que muchos, al recibir el golpe de la explosión, habían sido lanzados al Miño, y el número de los muertos y heridos se hacía ascender considerablemente.

»Pero mejor enterados, comprendimos que de éstos sólo resultaban cuatro, entre ellos un niño de seis años, que falleció á las dos horas, y Domingo Pita, Benito Pato y Andrés Vazquez, que en grave estado, especialmente el primero, á quien hubo que administrarle los últimos Sacramentos, ingresaron en el hospital.

»La catástrofe produjo hondísima impresión, y los juicios de la opinión no dejaban muy bien paradas á nuestras autoridades.

»Nada importan aquí, por lo visto, las constantes indicaciones de la prensa para que se prohiba terminantemente el uso de la dinamita, que tantas desgracias viene ocasionando.»

Refiere un periódico de Valencia que el domingo por la noche hubo un gran escándalo en el teatro de Liria.

Estaba anunciada la representación de la zarzuela *Marina;* pero un descuido hizo que se quedase la partitura en Valencia.

En la imposibilidad de celebrar función, se acordó devolver el dinero al público, y cuando esto se verificaba, el alcalde intervino y consiguió de los que habían de interpretar la obra, que la cantarían al piano.

Se hizo saber al público esta resolución, y continuó de nuevo la venta de billetes. Pero la persona que había ofrecido el piano, luego se negó, y mientras tanto el público daba señales frecuentes de su impaciencia, que llegó al colmo cuando á las once de la noche se recibió aviso de que no había piano, y por tanto no podía celebrarse la función.

Entonces se armó una de gritos, dicterios, y hasta amenazas, que no es para contarlo.

La Guardia civil, no sin esfuerzo, aplacó los exaltados ánimos, consiguiendo desalojar el local, que fué teatro de escenas que no se habían anunciado.

Del Interior

Una empresa formada en Felanitx para la exportación de vino, ha fletado el vapor *Ernestina* que hará sus viajes desde Porto-Colom á Cette, comenzando el domingo próximo.

El Ayuntamiento de Felanitx ha sufrido estos dias una visita de inspección que ha llevado á cabo un delegado del Sr. Gobernador.

Dícese que no encontró cosa alguna que corregir.

La vendimia puede decirse esta en su apogeo en toda la isla, siendo grandísimo el movimiento que se observa en las poblaciones productoras de le vid.

De *La Villa de Inca:*

«Según se dice, el Sr. Alcalde de Sansellas impuso días pasados una multa á D. Jaime Castell, Juez municipal de aquel pueblo, y otra al vecino del mismo, D. Jaime Aleñar y Sard; por haber perturbado la tranquilidad del vecindario, á altas horas de la noche.

También se nos asegura que ayer fué conducido preso por la Guardia civil y puesto á disposición del Sr. Juez de primera instancia de este partido, en virtud de providencia dictada por el Juez municipal de Sansélias, el Sr. Alcalde del mismo pueblo, don Antonio Cirer, no sabemos por qué delito.

¿A la justicia prender?

Pero el Juez de instrucción le puso inmediatamente en libertad por no haber lugar á seguir contra él ningún procedimiento de oficio.

Más vale así, porque, multado el Juez municipal y el Alcalde preso, aquel pueblo quedaba desamparado.»

CRONICA LOCAL

Ayer se reunió la Real Academia de Medicina y Cirujia, con objeto de ocuparse del cariz que va tomando la cuestión Sanitaria; y como era de esperar, la docta y celosa corporación, se mostró á la altura que el país desea, acordando unánimemente elevar una instancia al Gobierno pidiéndole mantenga para estas islas las medidas excepcionales de defensa que venimos ejerciendo y que son las que pueden salvarnos del contagio como nos salvaron en otra ocasión no lejana.

Esperamos que el Sr. Gobernador al cursar la laudable pretensión de la Academia le prestará todo su concurso y apoyo.

El tiempo ha entrado en aguas desde ayer, que se inició el cambio con algunos chubasquillos en la capital.

A las tres de la tarde ó poco mas serían cuando el aguacero tomó grandes proporciones en el interior de la isla, tales que los pasajeros que iban en el tren ascendente pudieron ver sus efectos en los campos, alguno de los cuales parecía inundado.

Esta madrugada se ha repetido el chubasco mezclado con granizo y precedido de truenos y relámpagos, como ayer, del cual nos ha alcanzado un poco á los palmesanos.

Y la cosa parece no ha terminado aun.

Está visto que los dependientes de Consumos no se corrigen ni se enmiendan.

Muchas son las quejas producidas por la prensa contra las consideraciones con que esos individuos tratan al público y no obstante continuan en sus procedimientos como si ellos fueran los amos de todo y no hubiese más ley que su capricho.

Lo ocurrido ayer mañana en el fielato del muelle prueba, una vez más lo que decimos.

El arrendatario de un predio traía para el dueño unos cestitos de higos; y se opuso á que les pincharon en distintas direcciones y les machucaran como habíanlo hecho en otra ocasión; y como no tuviere á mano cesto ni cosa alguna donde vaciarlos, ofreció ir al carretón y volcar los higos sobre la estera; pero aquellos atentos servidores despreciando el campesino, los vaciaron en medio de la vía que estaba llena de polvo, quedando la fruta pero menos que inservible.

Calcúlese la irritación que ese acto produjo en el contribuyente y en cuantos presenciaron el hecho; irritación que aumentó ante las frases del que así cumplía su misión.

Ante ese acto preguntamos una vez más.

¿Hasta cuando han de durar esos abusos escandalosos que los dependientes de la empresa arrendataria se permiten con las clases contribuyentes?

Téngase en cuenta que los ánimos están fuera de juicio, que una chispa puede enconarles y producir un dia de conflicto.

Lamamos pues la atención del señor Gobernador y del Sr. Delegado de Hacienda; del primero para que adopte medidas que amparen al público; y del segundo para que haga entender á la empresa arrendataria del impuesto que en las condiciones del contrato no entra el tratar á los contribuyentes de ese modo.

Ayer, á la puesta del sol, llegó el vapor de la *Sociedad General Mallorquina*.

Procede de Sunderland, de donde salió el sábado de la semana anterior.

El *Balear*, cuyas principales condiciones adelantamos á nuestros lectores, es un hermoso modelo de la construcción naval moderna.

Tiene el casco de acero, cubierta de hierro, y del mismo material son sus compartimentos. Desplaza 2,000 toneladas.

Lleva cuatro escotillas para la rápida carga y descarga, condiciones esencialísimas en el comercio de hoy, sujeto á la conocida frase: *time is money*.

Los faroles de situación van colocados sobre el castillo de proa en dos torrecillas ad-hoc. El timón, á vapor, es un hermoso adelanto. Va montado sobre el puente y repite la maniobra del guía del barco, por medio de un curiosísimo reflejo en relación con el principal.

La cámara es lo suficiente para un barco de carga, como es el *Balear*, especialmente construido para la mejor estiva de los bocoyes.

La potente sirena del *Balear* recuerda la de su compañero *Cataluña*. En ambos resplandece en la chimenea el *H* roja sobre faja blanca.

Aunque fuimos los primeros en subir á bordo, gracias á la complacencia del director de Sanidad y de los representantes de la Compañía, no pudimos reunir más datos que los apuntados; pero sí llevamos del nuevo buque agradabilísima impresión.

El *Balear* nos pareció un excelente barco.

Por su adquisición felicitamos á la Sociedad General Mallorquina.

La cuestión de las casas de mancebía sigue dando lugar á quejas y reclamaciones por parte de las familias que las tienen en la vecindad y de las

que no las tenían y ahora les han hecho ese regalo.

Siempre que se ha tratado de ese asunto hemos apuntado la necesidad de que se las señalara un barrio ó sitio donde pudieran estar sin ostensión para el vecindario y aun creemos que se dictó una orden mandándolo así; pero sea por lo que fuese resulta que los vecinos de la calle de la Botería se quejan ahora como se quejaban los de la calle de Poderos, como se quejarán los de la calle á donde hayan ido á parar las mujeres que han desalojado la casa de la calle de Pelaires y como se quejan los de la calle del Pino y adyacentes porque aun no se ha cumplido la órden del Sr. Gobernador que dispuso el traslado del *establecimiento* que allí existe.

¿Es que no se quiere molestar á esas *señoras* ó es que tienen ellas valimento bastante para sobreponerse á los deseos de las gentes honradas y triunfar en sus pretensiones?

Dos cosas vemos interesadas en este asunto: La satisfacción que el público pide de verse libre de escándalos y malos ejemplos; y el prestigio de la autoridad que dictó órdenes terminantes y aun no las ha visto cumplidas.

Veremos como se llenan.

A las siete de la noche terminó ayer la sesión de la Junta provincial del Censo, que había comenzado á las ocho de la mañana.

Los noticias que hemos podido adquirir son: que eran quince los señores vocales que concurrieron y tomaron parte en los acuerdos; que divididos estos en dos grupos, ó sea en fusionistas y conservadores, estos últimos obtuvieron mayoría pues reunieron ocho votos, gracias á que estuvo con ellos el antiguo demócrata republicano Sr. Rossich; que se desestimó por lo tanto por estos ocho votos contra los siete de los fusionistas la inclusión de muchos electores reclamada por los liberales del distrito de Manacor; que tampoco fué admitida la reclamación de los militares de guarnición en Palma por no haberse justificado el derecho en forma legal; y que se accedió á la pretensión de los individuos de la Reserva de Inca por haberse reclamado con oportunidad y justificación.

La sesión fué secreta, después de admitidos y examinados los pliegos.

Personas que se interesan por todo lo que puede llevar el sello de la utilidad y mejoras en bien del servicio público abogan porque se coloque en la Torre de Porto Pí que sirve de Vigía, un aparato telefónico, que permita comunicar con prontitud á las autoridades cualquier siniestro marítimo que ocurra.

Desde luego hacemos nuestra la idea y pedimos que cuanto antes se ponga en ejecución, porque reconocemos los servicios que esa instalación puede reportar, como los reconocerá cualquiera sin necesidad de mayores explicaciones.

A la Diputación y Ayuntamiento cumple ahora disponer ese servicio que por poco coste puede obtenerse.

La Mañana de hoy:

«El sábado se presentaron en la Inspección dos desconsoladas madres, en reclamación de sus hijas, una de trece y otra de catorce años, que desde la mañana se habían fugado de casa. Practicadas las diligencias oportunas por la Inspección, han dado por resultado encontrarlas en una casa *non sancta* de la calle del Pino, con su correspondiente cartilla.

»Sería conveniente se formara causa criminal á la *dueña* por corrupción de menores y tal vez de este modo escarmentaría.»

Así dice nuestro colega y nosotros añadiremos que siendo necesario á las menores de edad consentimiento paterno ó materno para contraer matrimonio parece que no lo necesitan para dedicarse á la prostitución, cuando con tanta facilidad se les proveyó de *cartilla*.

Esperamos pues del Exmo. Ayuntamiento encargado hoy de la *sección de higiene* se sirva recomendar á los dependientes encargados de este servicio la lectura del artículo 459 de Código penal.

Y por hoy no decimos mas.

Ayer oimos asegurar que un conocido comerciante de la Puebla había adquirido, para dedicarlo al transporte de vinos, el vapor ibicenco *Niny*.

Ha desaparecido ya por completo el edificio provisional de baños de mar que anualmente se levanta frente la Portella.

Lo adelantado de la estación lo exigía así.

Después de muchos años de residencia en la América del Sur, se encuentra en Palma nuestro paisano el distinguido médico D. Pedro Blanes.

Sea bienvenido.

En el Arrabal ocurrió anteayer una defunción ocasionada por la difteria. La víctima es una niña de nueve años.

Por D. Pedro Rafell se ha pedido el registro de 49 pertenencias de mineral lignito con el título de *San Narciso* en terrenos comprendidos en sus términos municipales de Binisalem y Alaró.

Cunde la noticia de que una empresa se propone dar funciones lírico-dramáticas en el Teatro-Circo, durante la temporada de invierno.

Probable es que tenga aceptación si como se cree el Principal no abre sus puertas.

Las obras de cerrajería del edificio que se está construyendo en la Casa de la Misericordia, han sido adjudicadas provisionalmente á favor de Don Antonio García y Rullan por la cantidad de 3552 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones.

Salidos:— 2 id.

Fallecidos:—Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Impresión de las llagas de san Francisco

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En San Francisco, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación; se descubrirá á las cinco y media y acto seguido las adoraciones de Sor Rosa; á las diez la misa mayor; por la tarde á las seis y tres cuartos, se rezará la corona de la Vírgen, oración mental estación y reserva.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	126'50
Cambio Mallorquín	94'
Ferro-carriles de Mallorca	64'25
Alumbrado por Gas	»
Salinas de Ibiza	sin operaciones
La General Mallorquina	111'
Bonos Municipales	
Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'25
Empresa Marítima «Lulio»	65'50
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 4 t.	
4 p. % interior contado	78'65
4 p. % amortizable	90'80
Cubas	108'50
Madrid á las 6 t.	
4 p. % interior contado	78'60
4 p. % id fin mes	78'67
4 p. % id. fin próximo	
Banco de España	409'
Tabacos	102'50
Barcelona á las 9'20 n.	
4 p. % interior fin mes	78'83
4 p. % esterior id	81'45
Coloniales id	
Norte de España id.	
Francias	54'25
Orenses	
Cubas	
París á las	
3 p. % renta francesa fin mes	
4 p. % esterior español id.	
Norte de España	
Panamás	
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 15.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Málaga en 15 dias, balandra San José, de 27 ton., cap. Manuel Brú, con 6 mar. y trigo.

De Mazarrón en 7 dias, laud Satélite, de 40 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 7 mar. y cebada.

De Cardiff en 6 dias, vapor Balear, de 846 ton., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Menorca, de 193 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 14 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 15 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera semi cubierta por una capa nebulosa y con nimbus por el N.; horizontes nebulosos; viento N. muy débil que rola al N.E. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera calimosa y nubosa por los bajos de tierra; horizontes abiertos los del mar; nubosos los de tierra y calimosos todos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión*, un bergantin goleta, una polacra goleta, tres pailebots, un falucho y el vapor *Balear*.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera* y dos pailebots.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa y con densos nublados por el círculo; horizontes nubosos y calimosos; brisa suave del S. y la mar rizada del viento.

Esta tarde y hora la una, ha caido un regular chubasco por el N. dejándose ver mas tarde un arco iris de N.E. á E.

Queda á la vista, á la altura del cabo Regana, el vapor *Menorca* que sigue para su destino.

Fondeados en bahía se encuentran: el vapor *Unión*, un bergantín goleta, dos polacras goletas, dos pailebots y una balandra.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á las 10'15 m.

La *Gaceta*, publica estado del movimiento epidémico.

Ayer ocurrieron 70 invasiones y 32 defunciones.

En breve se reunirá la asamblea federal.

Reina completa tranquilidad en Portugal.

Madrid 15 á las 6 t.

El Consejo de Ministros de mañana, se ocupará del servicio militar obligatorio.

Francia exigirá los certificados de las cosechas de los vinos españoles que se introduzcan.

La policía disolvio un *meeting* que se celebraba en Oporto.

En Lisboa reina agitación.

Se toman muchas precauciones.

Interior 78'65.

Madrid 15 á las 6'25 t.

Se ha celebrado la apertura de los tribunales.

El acto ha resultado muy solemne y la concurrencia extraordinaria.

El Sr. Villaverde, ministro de Gracia y Justicia, leyó su discurso que fué aplaudidísimo.

En él promete reformas en la Administración de justicia en su doble fase procesal y orgánica; separación del jurado en los delitos insignificantes; creación de justicia correccional y revisadora de procedimientos, por propia ejecución; dictación de sentencias en beneficio de la pobreza; reforma de las cláusulas que se refieren á abordajes en los Códigos Mercantil y Civil; reglamentar el matrimonio y el registro civil; y reorganizar los Juzgados Municipales.

Madrid 15 á las 7'15 n.

En uno de los primeros Consejos de Ministros, presentará el Sr. Fabié las bases para la Ley de empleados en las provincias de Ultramar.

Reina completa tranquilidad en Tessino.

Madrid 15 á las 9'45 n.

El cólera permanece estacionado en la provincias invadidas.

La viruela vá disminuyendo en Madrid.

Han llegado á Paris los Sr. Castelar y Sagasta.

Madrid 15 á las 10'25 n.

Los operarios del muelle de Málaga se han declarado en huelga.

El Sr. Nocedal concurrirá al Congreso Católico de Zaragoza.

Acusan tranquilidad los despachos qué se reciben de Lisboa.

Lisboa 16 á las 1'45 m.

La sesión de la Cámara ha sido hoy borrascosísima.

Los progresistas silbaron al Ministro cuando leía la proposición del convenio con Inglaterra.

Protestaron los ministeriales; cruzáronse frases vivas con los progresistas.

Aplacados los ánimos continuó la lectura de las modificaciones que pedirá el gobierno portugués.

Estos párrafos produjeron buen efecto. Retiráronse de las cámaras los oposicionistas y se disolvieron los grupos que rodeaban el edificio legislativo.

Serpa Pinto ha combatido el convenio, con aplauso de los progresistas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El domingo 21 de los corrientes, feria en Manacor se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor, á las 7 y 10'45 mañana.

De Manacor á Palma, á la 1'15 y 7'30 tarde.

Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues.

242—3

Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Agregado al Instituto Balear.—Cavallería n.º 19.

En este establecimiento están abiertas, desde 1.º de Setiembre, las matrículas para el curso de 1890 á 1891.

1.ª Enseñanza.

De la 1.ª Enseñanza Elemental está encargado D. Sebastián Pol, y de la Superior D. Julio Villalba y D. Arturo Sarmiento.

2.ª Enseñanza.

La explicación de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller, está á cargo de los Señores siguientes, y en la forma que á continuación se espresa: Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía, D. Jerónimo Castaño.—Francés, 1.º y 2.º curso, D. Juan Galmés. Pbro.—Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, D. José Miralles, Pbro.—Matemáticas, 1.º y 2.º curso, D. Francisco García.—Historia Universal, D. Arturo Sarmiento.—Historia de España, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, D. José Capdebou.

Clases Especiales.

Aritmética práctica, D. Gabriel Torres, Pbro.—Teneduría de libros, Cálculo mercantil y Operaciones de Banca, D. Julio Villalba.

El Colegio cuenta con profesores competentes para la explicación de las asignaturas que comprenden los estudios de Preparación á las Carreras especiales siguientes: Estadística, Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Peritos mercantiles y Aduanas.

Clases de Adorno.

Dibujo lineal y de figura, D. Luis Mestre.—Policaligrafía D. Julio Villalba.—Gimnasia, D. José Muntaner.—Música, D. Antonio Roig.

El día 1.º de Octubre se abrirá una clase nocturna para adultos.

A cargo de uno de los Sacerdotes del Colegio, y exclusivamente para los alumnos de 2.ª Enseñanza, se dará una conferencia quincenal, sobre algún punto de Religión y moral.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

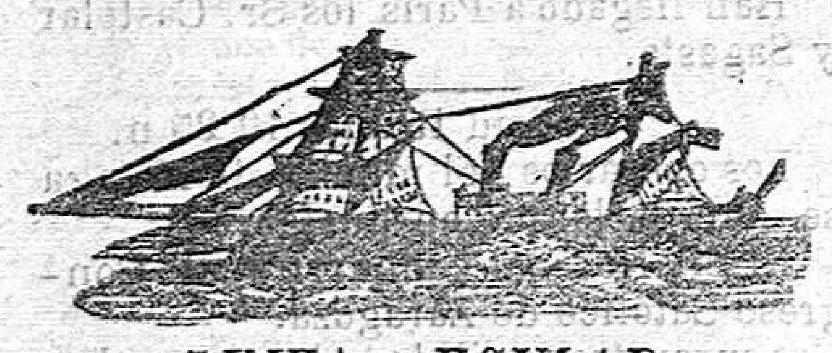
En la Secretaría se facilitan Reglamentos.

229 10—6



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 30

56



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

«HERNAN CORTÈS»

de 3.600 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar Conquistador 7. 6

185

Alquiler.—En la calle de San Felio, antes Carazas, número 7, hay para alquilar un piso principal de mucha capacidad, con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán en la primera botiga del zaguan de dicha casa. 20—17

152

En la calle de la Concepción número 68, hay para alquilar una ó dos tiendas con un entresuelo; se harán en ellas las reparaciones á gusto del inquilino. 8—6

216

Barbero.—Se necesita un aprendiz que sepa algo de afeitar. Informarán calle de la Marina n.º 48. 3—3

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, **ANCHA, 64.**

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de junio de 1890

Suma del activo.	Ptas.	**13.969.570'97**
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	»	**8.535.962'79**
Siniestros pagados durante dicho año.	»	**318.660**
Riesgos en curso	»	**31.249.051'37**
Reservas y primas del año.	»	**3.082.584'09**

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la poliza número 10,268, por un capital total de **Ptas. 60.147.084'80.**

Delegado en Baleares: D. Fernando Arias, San Bartolomé, 5, pral., Palma.

Agente en Baleares: D. Juan Sorá, San Elias, 21, Palma. 13

124

Gran baratura de Abanicos

DE TELA Y GRANADINA

EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO

REGALO DE UN ABANICO

á todo el que compre uno por valor de mas de 8 rs.

20

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 53

65

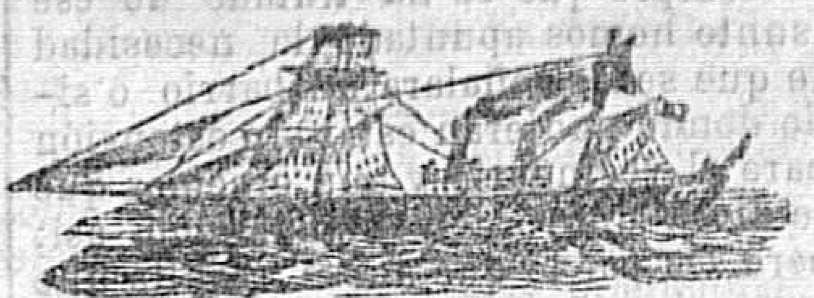
RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 52

29

Viaje á CETTE



El vapor noruego

AGNAR

saldrá de Palma directamente para CETTE el juéves 18 del corriente, por la noche.

Admite un resto de carga.

Consignatario: Gabriel Alzamora—San Miguel 61 y 63.

Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri, hermanos, calle de la Marina.

250 2—1

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo. vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Octubre de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Septiembre de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

251

AVISO

La tienda de MERCERIA y MODAS DE SOMBREROS que existía en la calle de San Nicolás número 36, se ha trasladado á la de Jovellanos números 2 y 4, esquina á la de Pelayres. 4-3

244

Se vende una botiga con los enseres de una tienda y parte de los enseres de una taberna, calle del Cármen número 26, y ademas un 4.º piso en la misma calle número 24. En la misma tienda informarán. 3—2

247

Se vende una botiga y zaguan con dos pisos y entresuelos, sitos en esta ciudad, calle del Socorro números 19 y 21, y un piso en el Molinar, al lado de la iglesia, frente al mar. Se dará razón en la misma botiga. 8-3

243

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

7 De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.